

Indicador Mensual de Facturación

07 | 2021



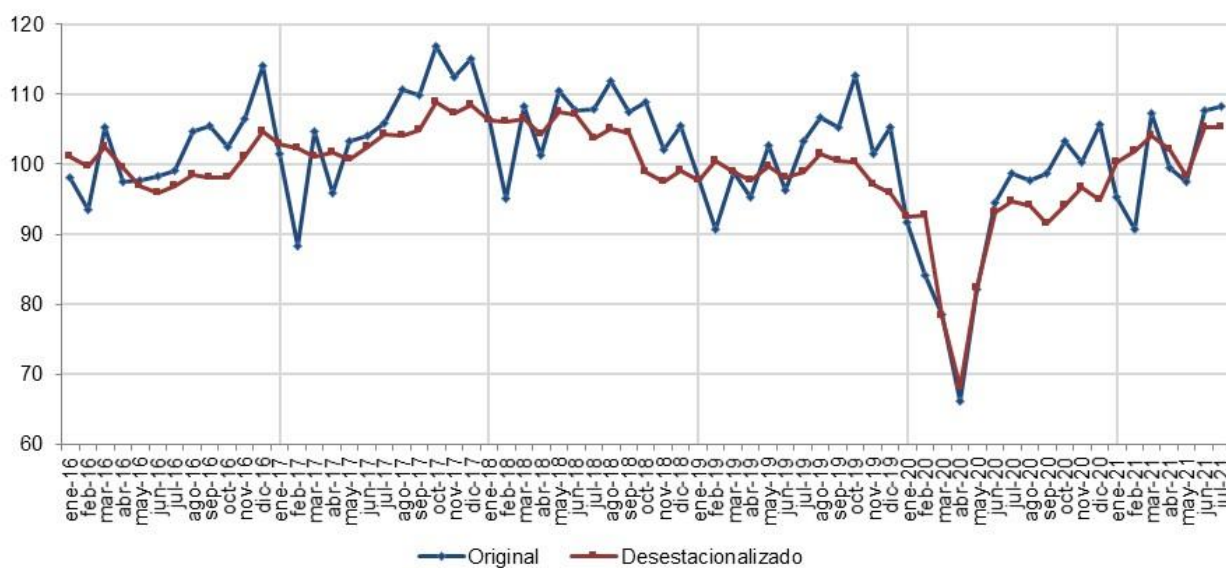
Indicador mensual de facturación de la ciudad de Rosario.

En julio de 2021, el indicador de facturación total de los locales habilitados en la ciudad de Rosario arrojó un aumento de 9,8%, en valores constantes, respecto al mismo mes del año 2020.

El indicador desestacionalizado no registró variación respecto a junio de 2021.

El comportamiento del acumulado enero-julio 2021 arrojó un crecimiento de 18,6% respecto al mismo período del año anterior.

Gráfico 1. Evolución del indicador de facturación. Enero 2011 = 100



Observación: A partir del mes de marzo 2020 se dispuso el aislamiento social, preventivo y obligatorio para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19 afectando a un conjunto significativo de actividades económicas.

Fuente: CIE en base a datos del DREI.

Indicador mensual de facturación de la ciudad de Rosario.

Indicador de facturación y variaciones. Julio de 2021.

Cuadro 1. Evolución del indicador de facturación.

Año	Mes	Variación respecto	
		mes anterior (desestacionalizado)	mes año anterior
2019	Enero	-1,42	-7,99
	Febrero	2,87	-4,51
	Marzo	-1,53	-8,64
	Abril	-1,36	-5,89
	Mayo	2,18	-7,00
	Junio	-1,58	-10,55
	Julio	0,83	-4,28
	Agosto	2,62	-4,62
	Septiembre	-1,01	-1,90
	Octubre	-0,15	3,62
	Noviembre	-3,21	-0,61
	Diciembre	-1,26	-0,17
2020	Enero	-3,61	-6,31
	Febrero	0,32	-7,25
	Marzo	-15,64	-20,68
	Abril	-12,96	-30,71
	Mayo	20,76	-20,09
	Junio	13,28	-1,82
	Julio	1,56	-4,42
	Agosto	-0,59	-8,30
	Septiembre	-2,85	-6,38
	Octubre	3,04	-8,32
	Noviembre	2,61	-1,21
	Diciembre	-1,80	0,44
2021	Enero	5,67	3,94
	Febrero	1,68	7,8
	Marzo	2,09	36,62
	Abril	-1,90	50,66
	Mayo	-3,79	18,85
	Junio	7,24	13,88
	Julio	-0,03	9,79

Fuente: CIE en base a datos del DREI.

Análisis sectorial (I).

Composición y evolución de la facturación. Julio de 2021

Cuadro 2. Variación porcentual de la facturación por sector económico.

Sector económico	Variación porcentual (*)	
	jul 21 / jul 20	ene-jul 21 / ene-jul 20
Industria manufacturera	17,27%	42,14%
Construcción	24,93%	28,83%
Comercio	4,71%	18,78%
Servicios privados	10,83%	4,66%
TOTAL SECTORES	9,79%	18,58%

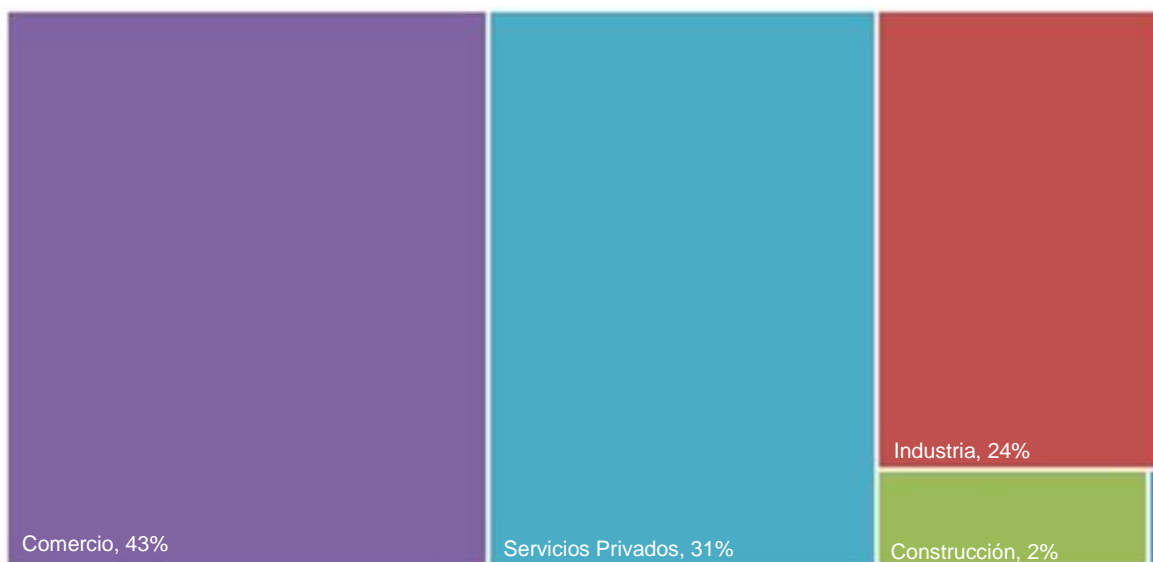
(*) Valores constantes.

Nota: Las actividades primarias representan un porcentaje poco significativo y en general se trata de oficinas administrativas de empresas que no poseen actividad en la ciudad.

Fuente: CIE en base a datos del DREI.

Gráfico 2. Participación de los sectores económicos en la facturación total. Julio de 2021

■ Act. Primarias ■ Industria ■ Construcción ■ Comercio ■ Ss. Privados



Fuente: CIE en base a datos del DREI.

Análisis sectorial (II).

Apertura principales sectores de actividad. Evolución de la facturación. Julio de 2021.

Cuadro 3. Variación porcentual de la facturación por principales ramas de actividad económica.

Sector económico	Variación porcentual (*)	
	jul 21 / jul 20	ene-jul 21 / ene-jul 20
Industria Manufacturera	17,3%	42,1%
Metales, productos de metal y maquinaria	38,8%	78,9%
Alimentos, bebidas y tabaco	-13,3%	-0,3%
Petróleo, productos químicos, caucho y plásticos	4,9%	19,3%
Fabricación de componentes electrónicos y equipo eléctrico	13,6%	49,9%
Vehículos y equipo de transporte	65,7%	95,8%
Minerales no metálicos	13,8%	41,0%
Textiles, confecciones y cuero	23,1%	45,3%
Construcción	24,9%	28,8%
Comercio	4,7%	18,8%
Comercio al por menor	-1,2%	16,2%
Comercio al por mayor y en comisión	5,9%	16,8%
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos	26,6%	40,7%
Servicios privados	10,8%	4,7%
Intermediación financiera y servicios de seguros	9,7%	8,9%
Inmobiliarios, empresariales y de alquiler	23,6%	8,7%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-5,3%	-5,5%
Alojamiento y servicios de comida	78,1%	4,8%
Comunitarios, sociales y personales	26,1%	11,9%
TOTAL SECTORES	9,8%	18,6%

(*) Valores constantes.

Nota: La facturación de las actividades que se muestran dentro de los sectores Industrial y de Servicios representan el 94% y el 93% respectivamente de los totales de los sectores a los que pertenecen.

Fuente: CIE en base a datos del DREI.

Aspectos metodológicos

La información publicada correspondiente a facturación a valores corrientes, es la que surge de las declaraciones juradas presentadas mensualmente por los contribuyentes del Régimen General del Derecho de Registro e Inspección. No se considera la facturación de los contribuyentes de Régimen Simplificado, ya que éstos pagan un monto fijo por mes y por lo tanto no declaran lo facturado.

La clasificación de actividades, se basa en la CIIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme) Revisión 4 de Naciones Unidas.

El ajuste estacional del indicador de facturación se aplica sobre los valores corrientes utilizando como método de ajuste el modelo ARIMA. En el indicador desestacionalizado se toman como provisorios los últimos seis meses de la serie.

La facturación a valores constantes surge de deflactar los agregados económicos (corriente y desestacionalizado) por el índice de precios proveniente del IPC que elabora el IPEC Santa Fe, con base en el año 2014.

Se solicita citar la fuente de la siguiente manera: "Centro de Información Económica, Municipalidad de Rosario"

Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo

Sebastián Chale

Subsecretaría de Producción

María Eugenia Giovannoni

Dirección General

Melina Martínez

Equipo de investigación

Jesica Viola, Rocío Reina